



ACTA NÚM. 4
PROPUESTA DE SELECCIÓN
CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

ASISTENTES:

PRESIDENTE: IGNACIO ORTIZ POOLE
 VOCALES: ROCIO ERRAZQUÍN FERRERAS
 ALICIA PINEDA FALCÓN
 JESÚS SANTAMARIA ESPINÓS
 ÁLVARO PÉREZ PÉREZ
 SECRETARIA: ANA CRUZ SÁNCHEZ DEL CORRAL

En Sevilla, el día 15 de octubre de 2015, a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la Avda. San Francisco Javier, 20, 2º planta, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a formular la propuesta de selección del Concurso convocado en el BOJA núm. 156 de 12 de agosto de 2015, de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa denominado CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN EDIFICIO (001933) PARA ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA EN EL PUERTO DEPORTIVO DE BARBATE (CÁDIZ). DAC 167-15.

Constituida la Mesa y abierta la sesión, se procede a la realización de los cálculos matemáticos de la puntuación del licitador, conforme el apartado VI del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el Informe Técnico y la cuantía de mejora de la Tasa de Aprovechamiento Especial, obteniendo las siguientes puntuaciones:

A) (SOBRE 2)														B) (SOBRE 3)			A) + B.)	
A1.)							A2.)							B.1.)			TOTAL	
A2.1.)				A2.2.)			A2.3.)			TOTAL			TOTAL					
A1.1.)	A2.1.a)	A2.2.a).1.	A2.2.a).2.	A2.2.a).3.	A2.3.a)	A2.3.b)	A2.3.c)	TOTAL				TOTAL						
	nº trab.	nº ptos.	fijos	%	nº	%	ptos.											
					mujeres													
CAÑOS DE MECA GESTION SL	8	3	21	3	8	38,10%	3	14	66,67%	3	0,2	0	0,7	20,90	100,00 €	3.791,42 €	60,00	80,90

En consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con base en las atribuciones recogidas en la normativa reguladora de las concesiones portuarias, emite la correspondiente:

PROPUESTA DE SELECCIÓN a favor de: **CAÑOS DE MECA GESTION SL**

Finalmente se acuerda la publicación de la presente propuesta de selección en la página Web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, otorgándose a los licitadores un plazo de dos (2) días hábiles desde la notificación de la misma, para formular las alegaciones que consideren oportunas en el Registro General de Documentos de los Servicios Centrales de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía o en el Registro Auxiliar de Documentos del Puerto de Barbate (Cádiz), y la elevación al órgano competente para su resolución.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

Fdo.: IGNACIO ORTIZ POOLE

LA SECRETARIA

Fdo.: ANA CRUZ SÁNCHEZ DEL CORRAL